



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. ANTONIO SALVÁ VERD Y DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en la Sección 31 relativa al Ministerio de Consumo, en su Programa 313C-Seguridad alimentaria y nutrición, se prevé un gasto en "*inversiones reales*" de 1.100,00 (miles de euros).

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,



PREGUNTA

1.- ¿Qué criterio ha sido utilizado para determinar la cuantía de esta previsión de gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2020

D. Ignacio Garriga Vaz de Concicao.

Diputado GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GP VOX

D. Antonio Salvá Verd.

Diputado GP VOX

Dña. Georgina Trías Gil.

Diputada GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GP VOX